Agencia Nacional de Infraestructura

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para contestar cite:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Memorando No. 2018-102-004140-3
Fecha: 02/03/2018 10:32:43->102
FUN: LUIS FERNANDO MEJIA -100
Anexos: 11 folios

Bogotá D.C

PARA: **DR. LUIS FERNANDO MEJÍA GÓMEZ**
Presidente (e)
Dra. GINA ASTRID SALAZAR
Vicepresidencia Administrativa y Financiera
Dra. LINA QUIROGA VERGARA
Vicepresidencia Jurídica
Dr. JOSÉ LEONIDAS NÁRVAEZ MORALES
Vicepresidencia de Gestión Contractual
Dr. LUIS FERNANDO MEJÍA GÓMEZ
Vicepresidencia Ejecutiva
Dr. CAMILO ANDRÉS JARAMILLO BERROCAL
Vicepresidencia de Estructuración
Dr. FERNANDO IREGUI MEJÍA
Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno

DE: **GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento a los requerimientos enviados por los Entes Externos de Control – PAOC – Segundo semestre de 2017

Respetados doctores:

En cumplimiento al plan de acción para la vigencia 2018, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los requerimientos enviados por los Entes Externos de Control durante el segundo semestre de 2017.

En el informe que se remite adjunto, se presentan los análisis respectivos con los siguientes resultados:

PROYECTO/ OBJETO DE LA AUDITORIA	NO CONFORMIDADES	RECOMENDACIONES
Informe de seguimiento a los requerimientos enviados por los Entes externos de Control- PAOC- Segundo semestre de 2017	4	2

Las no conformidades y las recomendaciones se describen en el capítulo 6 del informe que se anexa a la presente comunicación.

De acuerdo con lo previsto en el literal g art. 4º, los literales h, j y k del artículo 12 y el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, se envía este informe a las Vicepresidencias respectivas, con el fin que se formule el plan de mejoramiento correspondiente a las no conformidades contenidas en el documento adjunto, en consideración a la necesaria documentación de respuesta a través de la adopción de medidas preventivas o correctivas procedentes para lo cual el término recomendado es de treinta (30) días contados a partir de la radicación.

Cordial saludo,

GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO
Jefe Oficina de Control interno

Anexo: Lo enunciado en once (11) folios
Preparó: L. Mary Hernández Villadiego – Contratista Oficina de Control Interno
Borrador No. 20181020006415

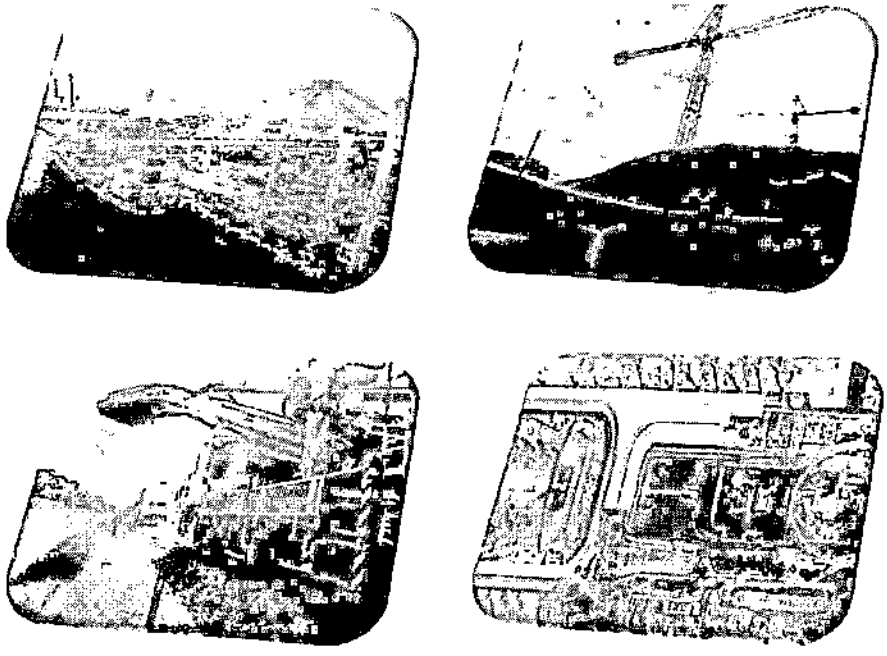

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS ENVIADOS POR LOS ENTES EXTERNOS DE CONTROL – PAOC SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

2018

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS 3
2. ALCANCE 3
3. MARCO LEGAL 4
4. ANTECEDENTES 5
5. DESARROLLO DEL INFORME 6
6. NO CONFORMIDADES 15
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 16
8. PAPELES DE TRABAJO 17

Listado de Tablas

1. Tabla 1 – Relación de no conformidades y su avance en PMP
2. Tabla 2 - Balance de atención a los oficios de los entes control 2° semestre 2017
3. Tabla 3 - Cumplimiento de términos
4. Tabla 4 – Relación procesos de auditoría de la CGR, realizados en el 2017
5. Tabla 5 - Consolidado comportamiento comunicaciones de la CGR, 2do° semestre 2017
6. Tabla 6 - Citaciones debates en el Congreso de la República segundo semestre de 2017
7. Tabla 7 – Inconsistencias en registros procedentes de los entes de control durante el segundo semestre de 2017
8. Anexo 1 – Relación de radicados tramitados fuera de tiempo
9. Anexo 2 - Actas de visitas efectuadas por los entes de control segundo semestre 2017
10. Anexo 3- Relación de oficios con memorandos de respuestas
11. Anexo 4- Relación de oficios con respuestas parciales
12. Anexo 5- Relación de comunicaciones que no fueron informadas a Control Interno

1. OBJETIVO

El propósito de este informe es ofrecer evidencias del comportamiento en la atención a entes externos para el mejoramiento continuo de la gestión de la entidad y de esta forma evitar la materialización de riesgos que conlleven posibles sanciones, por el incumplimiento a los términos de respuesta.

General:

Evaluar y verificar la gestión de la Entidad respecto a la atenciòn ofrecida a los Entes Externos de Control, para la vigencia comprendida entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2017. En este sentido, se tendra en cuenta lo referente con los criterios de oportunidad, presiciòn y completitud de la informarciòn suministrada a los entes externos de control.

Específicos:

- Efectuar seguimiento por medio del sistema de gestión documental – ORFEO al *"reporte radicación de entrada para seguimiento control interno"*, a las comunicaciones objeto de este estudio.

- Verificar la debida aplicación de las disposiciones contenidas en las Resoluciones Nos. 297 del 24/05/2012, 852 del 11/12/2012, 776 del 07/06/2016 y 1529 del 08/11/2017, relacionadas con el manejo de las comunicaciones oficiales en la entidad.

- Verificar la trazabilidad y estado actual de las comunicaciones provenientes de los entes de control para el período objeto de estudio.

2. ALCANCE

Evaluar y verificar dentro del periodo evaluado, la oportuna y formal atención a las solicitudes provenientes de organismos de control externo del Estado durante el segundo semestre de 2017, teniendo en cuenta los parámetros reglamentarios establecidos en las Resoluciones ANI Nos. 297 del 24/05/2012, 852 del 11/12/2012, 776 del 07/06/2016 y 1529 del 08/11/2017, a partir de las comunicaciones informadas a la Oficina de Control Interno, a través del sistema de correspondencia ORFEO.

3. MARCO LEGAL

La verificación realizada tuvo como fundamento la normatividad legal vigente y en especial las siguientes:

- Constitución Política de Colombia Artículos 23, 103, 209 y 270.
- Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único en lo que acontece con los deberes de los servidores públicos (Art. 34 numeral 34).
- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, artículo 73 y ss.
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.
- Ley 962 de 2005, (por la cual se dictan disposiciones sobre la racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos).
- Ley 489 de 1998, Artículos 32 y 33.
- Decreto 2623 de 2009 (por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano).
- Decreto 019 de 2012 (anti trámites).
- Decreto 2232 de 1995, Artículos 7, 8 y 9.
- Decreto 2641 de 2012 (por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011).
- circular No. 2013-409-000009-4 del 10 de mayo de 2013, relacionada con el manejo de Orfeo y Derechos de Petición.
- Documento CONPES 3649 de 2010 (política nacional de servicio al ciudadano).
- Res. 297 del 24/05/2012. Por la cual se reglamenta el manejo de las comunicaciones oficiales en la Agencia Nacional de Infraestructura.
- Resolución 776 del 2016, (por la cual se reglamenta el ejercicio del derecho de petición en la Agencia).
- Ley 1712 de 2014 (por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones).
- Ley 1755 de 2015 (por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).
- Decreto 648 de 2017 (Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública).
- Decreto 1166 de 2016 *"por el cual se adiciona el capítulo 12 al Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia del Derecho, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente"*.

- Resolución 1529 del 06 de noviembre de 2017, (Por el cual se delegan funciones en las Vicepresidencias de la Agencia Nacional de Infraestructura y se adoptan otras disposiciones.

4. Antecedentes

Se evidenció que el Plan de Mejoramiento por Procesos, inicialmente contaba con veintitrés (23) no conformidades, las cuales fueron evaluadas y consolidadas de acuerdo a su origen y causa. En este sentido se relacionan las últimas cinco (5), con la finalidad de ofrecer un mejor manejo en cuanto a la valoración de las mejoras emprendidas y por ende, generar una perspectiva de agrupación por unidad de materia así:

Tabla 1- Relación de no conformidades y su avance en el plan de mejoramiento por procesos - PMP

Nos.	Descripción e identificación de la No Conformidad	Seguimiento de la oficina de control interno	Porcentaje de avance
3283	RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Se evidenció incumplimiento en el término, por infracción especial al art. 258 de la ley 5 de 1992, debidamente identificadas en el Anexo 2.	En la evaluación efectuada se evidenció que el incumplimiento de términos paso del 61% (año 2016), al 211% (año 2017). Observándose un avance del 40%..	80%
3501	RESPUESTAS INCOMPLETAS. Se evidenció incumplimiento en el término de atención e infracción especial al art. 9 de la Resolución No. 776 de 2016 .	No se evidenciaron acciones de mejora. Por otra, parte en el periodo evaluado se comprobó, la misma situación.	0%
3502	INCUMPLIMIENTO DIRECTRICES INTERNAS. Se evidenció que (915) comunicaciones procedentes de los entes de control, trecientas treinta y una (331) de ellas, es decir el 36%, no fueron informadas a la Oficina, incumpliéndose lo expresado en el artículo 3 de la Res. 297 de 2012.	No se evidenciaron acciones de mejora. Por otra, parte en el periodo evaluado se comprobó, la misma situación.	0%
3506	INCONSISTENCIAS DE INFORMACIÓN EN LOS INFORMES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. Del consolidado de las comunicaciones procedentes de las Veedurías, se evidenció que sólo una de ellas fue informada en el ORFEO a la Oficina de Control Interno.	No se recibió de manera formal acciones de mejora para subsanar la causa que dio origen a la no conformidad.	0%

Nos.	Descripción e identificación de la No Conformidad	Seguimiento de la oficina de control interno	Porcentaje de avance
3507	INCONSISTENCIAS EN EL MANEJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL. Persiste el incumplimiento parcial a los criterios establecidos en la circular No. 2013-409-000009-4 del 10 de mayo de 2013.	No se evidenciaron acciones de mejora. Por otra, parte en el periodo evaluado se comprobó, la misma situación.	0%

Del anterior cuadro, se observa que las no conformidades cuyo estado de avance fue del 0%, se debe a que las acciones emprendidas no contribuyen a subsanar las causas que dieron origen a la no conformidad. Situación que conlleva a que las falencias sean recurrentes.

5. DESARROLLO DEL INFORME

5.1 Estado general

La Oficina de Control Interno, consciente de la importancia de su rol de *"relación con los entes externos de control"* ha venido sirviendo de forma permanente y constante de enlace entre los organismos de control externos del Estado y la entidad, efectuando labor de acompañamiento y de seguimiento a los radicados provenientes de dichas autoridades.

Por lo anteriormente expuesto y en ejercicio de sus facultades se ha venido realizando de forma continua, seguimiento a las diferentes comunicaciones provenientes de esas autoridades, participando con criterios de coordinación y enlace, en las visitas especiales, administrativas y fiscales que se realizan a la entidad.

De acuerdo con la información obtenida y el seguimiento realizado se presenta a continuación un balance de la atención institucional a los entes de externos de control (incluye Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Congreso de la República y Superintendencia de Puertos y Transporte), para el período comprendido entre el 1° de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, partiendo inicialmente del consolidado anual que muestra el siguiente estado:

BALANCE DE ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES EXTERNOS DE CONTROL VIGENCIA 2017.

Organismo de Control	Ingreso de comunicaciones	Procedimientos especiales
Contraloría General de la República	362	Una (1) auditoría regular vigencia 2016. Una (1) auditoría especial de fiscalización. Una (1) auditoría de cumplimiento. Una auditoría financiera, inició el 29/12/2017 Dieciocho (18) visitas administrativas, especiales y técnicas
Procuraduría General de la Nación	814	Siete (7) visitas especiales
Fiscalía General de la Nación	123	Veintiséis (26) visitas de inspección
Defensoría del Pueblo	37	
Congreso de la República	152	Diecisiete (17) proposiciones-Debates de control político
Superintendencia de Puertos y Transporte	380	
Total de solicitudes del semestre	1868	1044 Informativas 824 Solicitudes*

Entidad	Solicitudes de Información	Total numerales	Numerales contestados	Folios	CD/ DVD
Contraloría General de la República	231	1186	1184	4152	253
Procuraduría General de la Nación	248	813	810	4260	90
Fiscalía General de la Nación	74	159	158	2826	28
Defensoría del pueblo	27	50	49	190	1
Congreso de la República	108	598	595	1192	45
Superintendencia de Puertos y Transporte	136	364	352	619	24
Total de solicitudes	824	3170	3148**	13239	441

Tabla No. 2- Consolidado vigencia 2017

De donde se advierten los siguientes datos relevantes:

- De 1868 comunicaciones allegadas durante la vigencia de 2017:

    - 1044, comunicaciones corresponden a solicitudes de carácter informativo o logístico (citaciones a audiencias, a conciliaciones, respuestas a la entidad, comunicación de autos, pronunciamiento sobre prórrogas, actas de visitas, soportes, entre otros).

    - 824, solicitudes corresponden a peticiones de información.

  Es importante resaltar que en comparación con la vigencia de 2016, se pasaron de 407 comunicaciones, a 1868 (año 2017), lo que representa un incremento del 3.6%.

- En cuanto al consolidado de solicitudes de información, se observa que:

    - La Procuraduría General de la Nación con (248 solicitudes) y la Contraloría General de la República con (231 requerimientos) fueron los entes Externos de Control que más solicitudes radicaron en la Entidad con un total de 497, que representan el 58%, del total.

    - Las restantes 345 solicitudes que representan el 42% corresponden a la sumatoria de los requerimientos procedentes de la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía, el Congreso de la República y la Superintendencia de Puertos.

- En cuanto al cumplimiento de términos, se evidencia que:

    - En el comparativo de la vigencia 2016, se pasó del (79%), al 89% (año 2017), lo que representa un avance del 10% en la atención oportuna.

    - Por ende, el incumplimiento de términos paso del 21% (año 2016), al 11% (año 2017), mostrándose una disminución del (10%) de las respuestas atendidas de manera extemporánea.

- En cuanto al número de visitas y citaciones a debates de control político, se evidencia que:

    - Hubo un aumento en el número de visitas efectuadas por los entes externos, toda vez que se pasó de 18 inspecciones (año 2016), a 53 (año

2017), es decir que el incremento fue de 35 y en donde el tema central fue el contrato de concesión Ruta del Sol 2.

- Situación similar ocurrió con el incremento de las citaciones y proposiciones de debates de control político las cuales pasaron de 9 (año 2016), a 16 (año 2017).

Se precisa que la diferencia de los numérales ingresados (3170) en la vigencia de 2017, vs. los contestados (3148), obedece a que se evidenciaron un total de 22 ítems, que no fueron respondidos en totalidad y las dependencias competentes no dieron el respectivo alcance.

Por otra parte, se evidenció que durante la vigencia de 2017, el 81% de las comunicaciones, se concentró en las vicepresidencias: i) Jurídica, (33%), ii) Gestión Contractual, (30%), y iii) Ejecutiva (18%).

En síntesis, se expone en la presente gráfica el flujo de comunicaciones distribuidas por dependencias durante el año 2017:

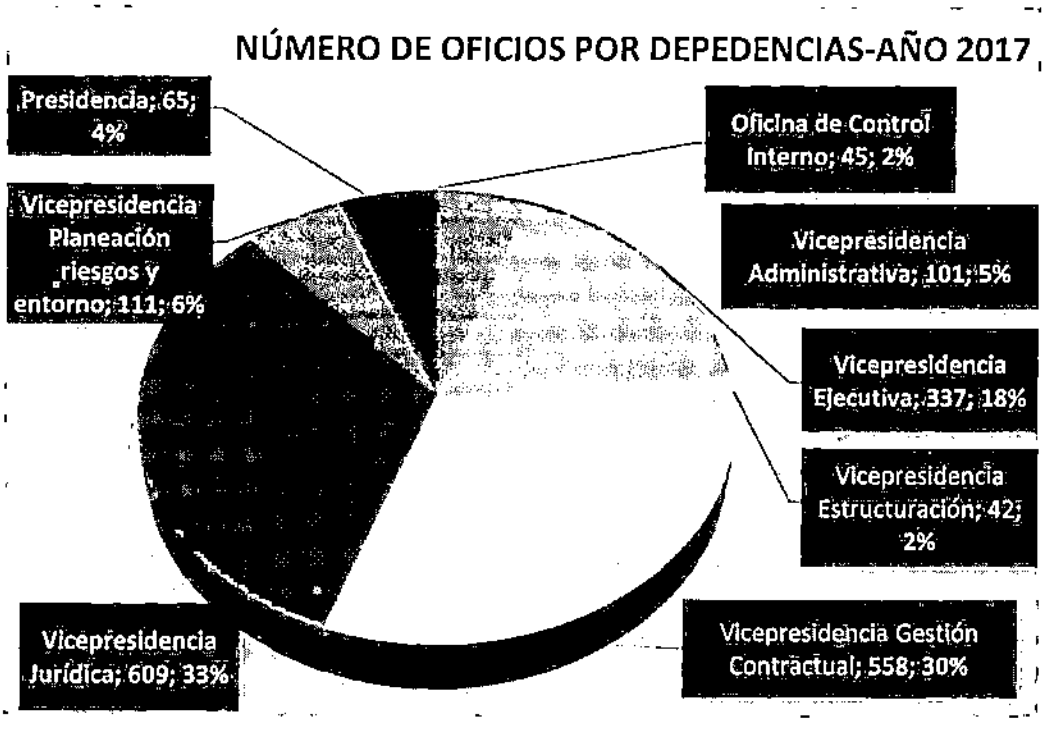

En este sentido, los incumplimientos más representativos se dieron, en las Vicepresidencias: Gestión Contractual (38 oficios), Planeación riesgos y entorno (18 comunicaciones) y ejecutiva con 12 respuestas extemporáneas.

5.2 Estado correspondiente al segundo semestre de 2017

En lo referente al segundo semestre de 2017, se observa que hubo un aumento en el número de ingreso de las comunicaciones, las cuales pasaron de 495 (segundo semestre 2016) a 948 (segundo semestre de 2017), es decir que el incremento fue del 92%. En este sentido, se procede a señalar el consolidado de oportunidad de atención para cada uno de los Entes externos de control, durante el segundo semestre de 2017, así:

- **Consolidado de atención a los Entes externos de control durante el segundo semestre de 2017:**

CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

Ente de Control	Total Entradas	Total Informativos	Solicitudes de información	Trámitados en término	%	Trámitados fuera de término	%
CONTRALORÍA	194	84	110	103	94%	7	6%
PROCURADURÍA	413	272	141	127	90%	14	10%
FISCALÍA	48	21	27	24	89%	3	11%
DEFENSORÍA	14	3	11	9	82%	2	18%
CONGRESO	60	19	41	33	80%	8	20%
SUPERPUERTOS	219	157	62	52	84%	10	16%
TOTAL	948	556	392	348	89%	44	11%

Tabla 3 – Cumplimiento de términos 2do semestre 2017

De la tabla anterior se concluye que el comportamiento de oportunidad dado por la Entidad a las diferentes solicitudes efectuadas por los Entes externos de control del Estado, ha venido presentando ciertos avances, si se tienen en cuenta los siguientes datos estadísticos:

- En el segundo semestre de 2016, el ingreso de las comunicaciones fue de 495 y en el mismo periodo de 2017 fue de 948, es decir que hubo un incremento del 92%.

- Por otra parte, el porcentaje de cumplimiento en el segundo semestre de 2016 fue del 82% y en el mismo periodo de 2017 fue de 89%, es decir que presentó un aumento del 7%.

- En lo concerniente con el incumplimiento de término, se evidencia una mejora del 7%, al pasar del 18% (segundo semestre de 2016) al 11% (segundo semestre de 2017). Sin embargo, las respuestas fuera de término evidenciadas en el segundo semestre de 2017 (44), generan la necesidad de adoptar medidas necesarias con el fin de evitar eventuales consecuencias sancionatorias en contra de la Entidad.

5.3. Estado específico

5.3.1 *CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA*

A manera ilustrativa se informa que este ente de control fiscal, en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, desarrolló en la Entidad durante la vigencia de 2017 las siguientes diligencias :

Procesos de Auditorías	Periodo de Ejecución	Proyecto auditado y Total hallazgos
Una (1) auditoría regular vigencia 2016,	Entre el 16 de enero al 30 de junio de 2017	Cuarenta y siete (47), de los cuales: -2 con incidencia penal (Ruta Sol 2) -5 con incidencia fiscal -18 con incidencia disciplinaria -22 con incidencia administrativa
Una (1) auditoría especial de fiscalización	Entre el 16 de enero al 30 de junio de 2017	Proyecto auditado: Armenia-Pereira-Manizales. Doce (12) hallazgos, de los cuales: -6 con incidencia fiscal -6 con incidencia disciplinaria
Una (1) auditoría de cumplimiento	Entre el 10 de agosto y el 17 de diciembre de 2017	Proyectos Ruta del Sol 3 y Transversal de las Américas. Treinta y cuatro (34) hallazgos, de los cuales: -1 con incidencia penal (Ruta Sol 3) -4 con incidencia fiscal -19 con incidencia disciplinaria -10 con incidencia administrativa
Una (1) auditoría financiera	Fecha de inicio: diciembre 29 de 2017-	**EN EJECUCIÓN**

Tabla 4 – Relación procesos de auditoria realizados en el 2017

En lo referente al ingreso de comunicaciones producto de los diferentes procesos de auditoría adelantados en la entidad durante la vigencia de 2017, se precisa lo siguiente:

- Ingresaron a la entidad un total de 362 comunicaciones procedentes de la Contraloría General de la República, de las cuales 118 de ellas, tenían su origen en los cuatro (4) procesos de auditorías que se adelantaban en la Entidad, de los cuales i) dos (2) procesos de auditoria se iniciaron y finalizaron en el primer semestre y ii) los otros dos (2) en el segundo semestre.

- En este contexto se procede a señalar el comportamiento de la atención de la Agencia a los requerimientos que ingresaron en las últimas auditorías, así:

  a) Consolidado de comportamiento de las solicitudes de la Contraloría General de la República durante el segundo semestre de 2017.

  Se procedió a examinar el comportamiento de respuesta para las 194 solicitudes de este ente de control, donde se obtuvo el siguiente diagnóstico:

a. Total, de radicados de la Contraloría	194
Solicitudes de información	110
Tramitadas en término	103 (94%)
Tramitadas por fuera de término	7 (6%)
Informativas	84
b. Total, de recibidas de la comisión auditora	**37 (del total de 194)**
Solicitudes de información	31
Tramitadas en término	27(87%)
Fuera de término	4(31%)
Informativas	6

Tabla – 5. Consolidado comportamiento comunicaciones de la CGR, segundo semestre 2017

Lo anterior evidencia que en lo concerniente a las comunicaciones de la Contraloría, el avance de oportunidad disminuyó en un 1%, al pasar del 95% (segundo semestre de 2016) al 94% (segundo semestre 2017). Lo presente permite concluir que la atención ofrecida no fue totalmente satisfactoria ya que se presentó un 6% de incumplimiento, en el segundo semestre del 2017 que puede ocasionar investigaciones disciplinarias y posibles sanciones para la Entidad.

En lo referente con los procesos de auditoría, los resultados muestran que de un total de 21 radicados que requerían respuesta, 27 de ellos se respondieron en término, y cuatro (4) por fuera de término.

En el proceso de evaluación efectuado, se evidenció que los incumplimientos de término, se originaron por las siguientes causas:

- El procedimiento de respuesta anteriormente empleado en la Entidad, dilataba las gestiones internas, toda vez que las dependencias encargadas del trámite de respuesta debían proyectar memorando a la Presidencia, quién posteriormente previa revisión, radicaba el oficio remisorio del citado memorando al ente de control.

- Los documentos de respuesta se tramitaban sobre el límite de tiempo y en algunos casos en fechas ya vencidas.

5.2.2 ***ACTAS DE VISITAS ADMINISTRATIVAS, ESPECIALES Y FISCALES:*** La Oficina de Control Interno, actuando como enlace entre entes externos de control y la entidad, coordina y realiza el seguimiento continuo a los compromisos que se estipulan en cada una de las actas que se levantan para cada tema en particular.

Durante el segundo semestre de 2017 se levantaron un total de veintinueve (29) actas, de las cuales la Fiscalía General de la Nación fue la Entidad que más visitas efectuó, con dieciocho (18), seguida por la Contraloría General de la República con siete (7) y la Procuraduría General de la Nación con cuatro (4), así:

Cuadro resumen de visitas realizadas por los Entes externos de control y la Fiscalía General de la Nación, segundo semestre 2017:

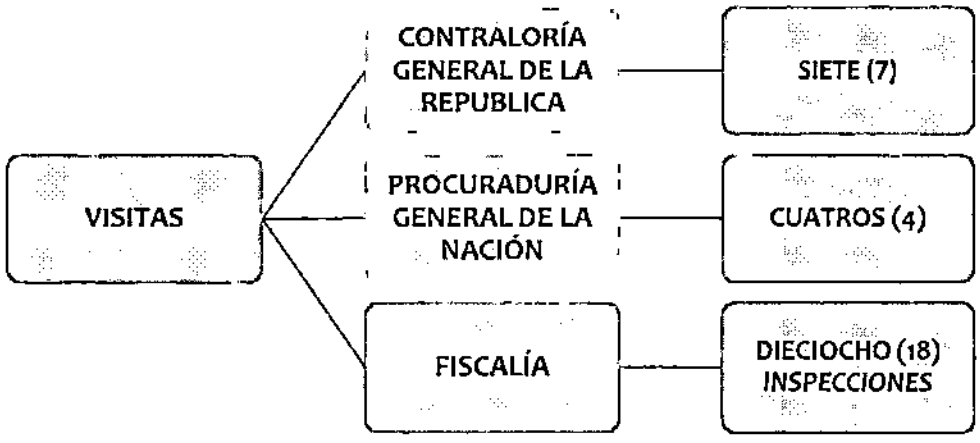

Es importante señalar que el objetivo de estas visitas estuvo orientado a recaudar información y/o material probatorio relacionado con los contratos: Ruta del Sol 2,

Gamarra Río de Oro - Aguaclara – Gamarra, Ruta del Sol 3, (15 visitas especiales y de inspección a lugar), y otras concesiones del modo carretero y portuario. (Ver anexo 2).

Es importante resaltar que en el segundo semestre de 2016, las visitas efectuadas por los Entes externos de control fueron ocho (8), mientras que en el periodo objeto de estudio ascendieron a veintinueve (29), es decir que hubo un incremento de veintiún (21) visitas.

5.2.3 ***CITACIONES Y DEBATES CONGRESO DE LA REPÚBLICA:*** Para el periodo objeto de estudio se evidenció a través del sistema de gestión documental – ORFEO, que de las sesenta (60) comunicaciones que se recibieron del Congreso de la República de Colombia, nueve (9) de ellas hacían referencia a citaciones a debates de control político, mientras que las restantes correspondieron a solicitudes de información.

No.	Fecha de recibo de la comunicación	Proposición No.	Tema y/o Asunto
1	Agosto 03 de 2017 - Citación Debate	Nro. 001 de 2017- Cámara de Representantes	Acciones de seguimiento a las obras: vía curos-Málaga, Ruta del sol y autopista Bucaramanga
2	Agosto 03 de 2017 - Citación Debate	Nro. 049-17 del 01 de agosto de 2017- Cámara de Representantes	Autopista conexión pacifico 1 del proyecto autopistas de la prosperidad
3	Agosto 16 de 2017 - Citación Debate	Nro. 007- de 2017- Comisión Sexta Cámara-	Proyecto ley de presupuesto para la vigencia 2018
4	Agosto 16 de 2017 - Citación Debate	Nos. 01, 03, 04 y 09 - Comisión Segunda del Senado	Invitación informativa : Sesiones efectuada en Maicao y Cúcuta
5	Septiembre 4 de 2017- Citación Debate	Proposición aditiva a la Nro. 04-17 del Senado	Temas relacionados con el proyecto vial Aguadulce - Yopal
6	Septiembre 4 de 2017- Citación Debate	Proposiciones nos. 034 y 008 - Comisión Sexta Cámara	Temas relacionados con el proyecto vial autopistas del café y los no. 008- proyectos férreos.
7	Octubre 4 de 2017 - Citación Debate	Proposición Nro. 24 de 2017 - Comisión Quinta del Senado	Temas relacionados con la Concesión vial Bogotá - Villavicencio

No.	Fecha de recibo de la comunicación	Proposición No.	Tema y/o Asunto
8	Octubre 11 de 2017	Proposición Nro. 58 del 4 de octubre de 2017. Comisión Cuarta del Senado	Tema proyecto vial Armenia – Pereira - Manizales
9	Diciembre 05 de 2017	Proposición Nro. 59 del 22 de noviembre de 2017	Tema relacionado con el proyecto portuario de Tibugà - Chocó

Tabla –6. Citaciones debates en el Congreso de la República segundo semestre de 2017

5.2.4 REQUERIMIENTOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Se evidenció que el porcentaje de incumplimiento (en materia de oportunidad de respuesta) mejoró al pasar del 51%. (Segundo semestre de 2016) al 19% (segundo semestre 2017), lo cual demuestra un avance del 32%. en la atención ofrecida a las comunicaciones procedentes de este ente de control político.

6. NO CONFORMIDADES

Se precisa que las presentes no conformidades señaladas en el actual informe son recurrentes, toda vez que las mismas se presentan de manera reiterada en los anteriores periodos evaluados. Sin embrago, se procede a citarlas por cuanto los escenarios (los periodos evaluados al igual que los datos estadísticos) son totalmente diferentes. En este sentido, se emiten las siguientes No Conformidades:

6.1. RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS A LOS ENTES EXTERNOS DE CONTROL. Se evidenció incumplimiento en el término de atención en especial al art. 9 de la Resolución No. 776 de 2016, en un total de 44 solicitudes provenientes de los entes externos de control discriminadas por radicado y responsable al detalle en el Anexo 1 del presente informe, en donde el mayor número de incumplimientos corresponde a las comunicaciones procedentes de la Procuraduría General de la Nación con un porcentaje del 39%.

6.2. RESPUESTAS EXTEMPORÁNEAS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Se evidenció incumplimiento en el término de atención del 20% por ciento de las solicitudes

provenientes del Congreso de la República, en especial al art. 258 de la ley 5 de 1992, debidamente identificadas en el Anexo 1.

6.3. RESPUESTAS INCOMPLETAS. Se evidenció incumplimiento en el término de atención en especial al art. 9 de la Resolución No. 776 de 2016 de ocho (8) requerimientos provenientes de los Entes externos de control, discriminadas por radicado y responsable en el Anexo 3 del presente informe, en los que no se dio respuesta completa al requirente y que aún registran pendientes con cargo a la Entidad. (Ver anexo 4).

6.4. INCUMPLIMIENTO DIRECTRICES INTERNAS. Se evidenció que de un total de las novecientas cuarenta y ocho (948) comunicaciones procedentes de los Entes externos de control, ciento setenta y seis (176) de ellas, es decir el 19%, no fueron informadas a la Oficina de Control Interno con el fin de que ésta última realizara el seguimiento a la gestión, y validar que la misma se realice dentro de los términos de ley, conforme a lo expresado en el artículo 3 de la Res. 297 de 2012. (ver anexo 5).

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. En términos generales el índice promedio de respuestas que incumplen con los términos disminuyó toda vez que se pasó del 18% (segundo semestre de 2016) al 11% (segundo semestre 2017), situación que demuestra avance del 7% en el tratamiento dado a los requerimientos de los Entes externos de control.

7.2. Del periodo analizado se observa que, de un total de 110 solicitudes formuladas por parte de la Contraloría General de la República, se presentó un índice de incumplimiento en los términos de respuestas de siete (7) comunicaciones, que representan el 6% de extemporaneidad, hecho que genera una advertencia a la Entidad, por las eventuales investigaciones de tipo disciplinario y sanciones pecuniarias que pueden generar estos incumplimientos.

7.3. Del total de incumplimiento registrado, es decir de los 44 casos citados en el anexo 1, cabe precisar que en 23 de ellos el retraso fue de un día, debido a que las respuestas dadas por las dependencias competentes enviaron a la Presidencia de la Entidad los proyectos de respuesta el mismo día del vencimiento y/o a última hora, sin prever en ese entonces el tiempo requerido para su revisión, firma y posterior radicación. En la actualidad con la Res. 1529 de noviembre 8 de 1017, el procedimiento cambió, toda vez que se les delegó a las Vicepresidencias proyectar las respuestas a las comunicaciones procedentes de los Entes externos de control.

7.4. De acuerdo con los datos consolidados se evidenció que las dependencias con mayor índice de incumplimiento de términos en el segundo semestres de 2017, corresponden a: (Ver anexo 1)

- Vicepresidencia de Gestión Contractual con 18 (41%)
- Vicepresidencia Ejecutiva con 9 (20%)
- Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno con 6 (14%)
- Vicepresidencia de Estructuración con 6 (14%)

7.5. Persisten las falencias informadas por la Oficina de Control Interno relacionadas con: Inconsistencia de información en los informes de atención al ciudadano, propiamente lo relacionado con:

- Falta de concordancia entre el total datos consignados en el sistema de gestión documental – ORFEO y los datos señalados en los dos (2) últimos informes de atención al ciudadano del tercer y cuarto trimestre de 2017, en donde se evidenció que existen diferencias de datos entre ellos, así:

Total, según el sistema ORFEO	Consolidado del 3er y 4to trimestre de 2017 – Informes de Atención al Ciudadano
958	656

La diferencia radica en los criterios que se tienen para tipificar las comunicaciones y la eventual duplicidad de registros (para el caso de la herramienta ORFEO).

- Se evidenció que en los informes de atención al ciudadano correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2017, se tomaron en los casos identificados a continuación, como cumplidos los documentos de respuesta que corresponden a diecinueve (19) memorandos internos. (Ver anexo 3).

7.6. En consecuencia , se recomienda efectuar una revisión integral a todos los registros que integran la Base de Datos, actividad que debe ser desarrollada de manera conjunta con los diferentes actores involucrados en este tema.

8. PAPELES DE TRABAJO

Para el desarrollo de este informe se emplearon papeles de trabajo, los cuales se encuentran debidamente legajados y numerados en la carpeta PAOC, estos constituyen parte integral del informe y reposan en la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Elaboró:

Luz Mary Hernández Villadiego
Auditor Oficina de Control Interno

Aprobó:

Gloria Margoth Cabrera Rubio
Jefe de Oficina de Control Interno

Anexo - 1

RELACIÓN DE RADICADOS RESPONDIDOS FUERA DE TÉRMINO DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE 2017

ENTE DE CONTROL	RADICADO DE ENTRADA	FECHA DE ENTRADA	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE CONTESTACIÓN	DÍAS DE MORA	RADICADO DE RESPUESTA	DEPEDENCIA-RESPONSABLE
CONTRALORÍA 7/110 Incumplimiento	20174090731022	12/07/2017	12/07/2017	21/07/2017	6	20171000231181	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174090912032	28/08/2017	04/09/2017	08/09/2017	4	20171000290121	PLANEACIÓN RIESGOS Y ENTORNO
	20174090985422	13/09/2017	20/09/2017	22/09/2017	2	20171000308741	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174091028062	26/09/2017	03/10/2017	04/10/2017	1	20171000322791	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174091094222	12/10/2017	20/10/2017	23/10/2017	1	20171000343391	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174091112752	18/10/2017	25/10/2017	27/10/2017	2	20171000350231	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174091125772	20/10/2017	25/10/2017	27/10/2017	2	20171000350201	GESTIÓN CONTRACTUAL
PROCURADURÍA 14/141 Incumplimiento	20174090742672	14/07/2017	24/07/2017	25/07/2017	1	20171000234591	PLANEACIÓN, RIESGOS Y ENTORNO
	20174090905682	25/08/2017	01/09/2017	06/09/2017	3	20176040289071	PLANEACIÓN RIESGOS Y ENTORNO
	20174090935912	01/09/2017	15/09/2017	25/09/2017	6	20173070273451	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174090971572	12/09/2017	22/09/2017	25/09/2017	1	20177010310111	JURÍDICA
	20174090995492	18/09/2017	02/10/2017	03/10/2017	1	20171000320641	PLANEACIÓN RIESGOS Y ENTORNO
	20174091016592	22/09/2017	06/10/2017	09/10/2017	1	20173000325771	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174091067522	05/10/2017	20/10/2017	24/10/2017	2	20171000343861	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174091072842	06/10/2017	23/10/2017	24/10/2017	1	20171000343771	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174091087632	11/10/2017	17/10/2017	18/10/2017	1	20175000337761	EJECUTIVA
	20174091112352	18/10/2017	24/10/2017	27/10/2017	3	20171000349781	ESTRUCTURACIÓN
	20174091117412	19/10/2017	26/10/2017	27/10/2017	1	20171000349781	ESTRUCTURACIÓN
	20174091153962	27/10/2017	14/11/2017	15/11/2017	1	20171000367301	EJECUTIVA
	20174091192422	08/11/2017	23/11/2017	24/11/2017	1	20171010380781	JURÍDICA
	20174091289372	04/12/2017	19/12/2017	20/12/2017	1	20176040408851	PLANEACIÓN RIESGOS Y ENTORNO
FISCALÍA 3/27 Incumplimiento	20174091054232	03/10/2017	18/10/2017	24/10/2017	4	20175000343471	EJECUTIVA
	20174091158952	30/10/2017	15/11/2017	30/11/2017	11	20175000352771	EJECUTIVA
	20174091314042	11/12/2017	26/12/2017	28/12/2017	2	20173000414931	GESTIÓN CONTRACTUAL
DEFENSORÍA 2/11 Incumplimiento	20174090894402	23/08/2017	30/08/2017	31/08/2017	1	20177010281761	JURÍDICA
	20174091295822	05/12/2017	20/12/2017	21/12/2017	1	20176030408891	PLANEACIÓN RIESGOS Y ENTORNO
CONGRESO 8/41 Incumplimiento	20174090752292	17/07/2017	25/07/2017	26/07/2017	1	20175000237061	EJECUTIVA
	20174090794082	28/07/2017	14/08/2017	16/08/2017	1	20177020262881	ESTRUCTURACIÓN
	20174090812032	01/08/2017	09/08/2017	10/08/2017	1	20173000256591	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174090822702	03/08/2017	14/08/2017	17/08/2017	2	20171000266151	EJECUTIVA
	20174091062292	04/10/2017	11/10/2017	17/10/2017	4	20175000335841	EJECUTIVA
	20174091089872	11/10/2017	19/10/2017	20/10/2017	1	20173000339821	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174091298572	05/12/2017	13/12/2017	22/12/2017	7	20172000411061	ESTRUCTURACIÓN
	20174091344142	18/12/2017	26/12/2017	29/12/2017	3	20174010417611	ADMINISTRATIVA
SUPERPUERTOS 10/62 Incumplimiento	20174090725492	11/07/2017	26/07/2017	27/07/2017	1	20173030238971	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174090786122	26/07/2017	10/08/2017	11/08/2017	1	20177010257171	JURÍDICA
	20174090900182	24/08/2017	08/09/2017	12/09/2017	2	20177020294381	ESTRUCTURACIÓN
	20174091023112	25/09/2017	25/09/2017	27/09/2017	2	20173000318901	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174091027272	26/09/2017	10/10/2017	03/11/2017	15	20174091051892	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174091132752	23/10/2017	30/10/2017	01/11/2017	1	20173070354311	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174091193302	08/11/2017	16/11/2017	20/11/2017	2	20171000373771	EJECUTIVA
	20174091216212	15/11/2017	22/11/2017	23/11/2017	1	20171000373771	EJECUTIVA
	20174091224032	16/11/2017	30/11/2017	04/12/2017	2	20173060389691	GESTIÓN CONTRACTUAL
	20174091367372	22/12/2017	10/01/2018	17/01/2018	5	20182000013511	ESTRUCTURACIÓN
TOTAL							44

VP- GESTIÓN CONTRACTUAL: 18 (41 %) , VP-EJECUTIVA:9 (20%) VP-PLANEACIÓN RIESGOS Y ENTORNO: 6 (14%), , VP- ESTRUCTURACIÓN:6 (14%), VP -JURÍDICA: 4 (9% Y ADMINISTRATIVA:1 (2%).

Anexo No. 2- Consolidado de visitas de los Entes externos de control , segundo semestre de 2017

ENTE DE CONTROL	TIPO DE VISITA	CONCESIÓN	OBJETO DE LA VISITA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLIC SIETE (7) VISITAS	ADMINISTRATIVAS-TRES (3)	Zona Metropolitana de Bucaramanga	Recaudar información sobre el estado actual de la concesión y su liquidación.
		Bucaramanga - Pamplona	Recaudo información denuncias construcción del corredor vial.
		Perimetral Oriental de Bogotá	Recaudo información relacionadas con derechos de peticiones denuncias por la ejecución proyecto vial.
	ESPECIALES - TRES (3)	Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca	Recaudo de informaciónConcesión
		Puerto Brisa	Recaudo información Relacionada con IP - 2017-01153_UCC-PRF-028-2017
		Sociedad Porturia Regional de Cartagena	Convalidar la visita realizada en atención al Auto 0743 del 11/08/2017, referente con el tema de inspección al operador portuario.
	VISITA FISCAL - UNA (1)	Concesión Bosa-Granada-Girardot	Recaudo de material probatorio. Concesión Santa Marta-Paraguachón, como opera en el año 2014, el apgo de sentencias a
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - ONCE (11) VISITAS	INSPECCIÓN DOCUMENTAL - ONCE- (11)	Concesión Bosa-Granada-Girardot-contrato No. 040/2004	Recaudo de material probatorio.
		Ocaña-Gamarra- Ruta del Sol 2	Recaudo información, acta de sesión de audiencia de la licitación privada para la adjudicación de la adición
		Autopista Bogotá - Girardot	Recaudo de material probatorio.
		Autopista Ruta del Sol 2	Recaudo de información funcionarios de la ANI- Harvey Carrascal
		Autopista Ruta del Sol 2	Recaudo información - Interventoría Ruta del Sol 2 y cada uno de los otrosí diferentes al 3 y 6.
		Autopista Ruta del Sol tramo 3	Recaudo de material probatorio.
		Autopista Ruta del Sol 2	Recaudo de material probatorio.
		Autopista Ruta del Sol tramo 3	Recaudo de información Contratos y subcontratos con ocasión a la ejecución de la obra.
		Autopista Ruta del Sol 2	Recaudo de información resultado de los conceptos rendidos por el panel de expertos para la adición del contrato.
		Autopista Ruta del Sol 2	Recaudo de información , tramo Gamarra, Funcionarios ANI, estudios y diseños, e información contractual.
		Autopista Ruta del Sol 2	indicar si la ANI conoce la existencia o ha celebrado algún tipo de contrato o convenio con el Consorcio Ruta del Sol San Alberto
PGN- TRES (3) VISITAS	ESPECIALES-TRES (3)	Autopista Ruta del Sol 2	Recaudo de información y registros fotográficos de ocho (8) equipos de computo.
		Autopista Ruta del Sol 2	Recaudo de información relacionado con temas prediales y sociales.
		Autopista Ruta del Sol 2	Solicitud de información referente con el Panel de Expertos.

Anexo 3- Relación de oficios con memorando de respuestas y denominados cumplidos.

No.	Radicado	Fecha Rad Entrada	Vence	Rad Salida	Fecha Rad Salida	Cumplimiento
1	20174090821672	03/08/2017	18/08/2017	20171020108593	04/08/2017	CUMPLE
2	20174090840672	09/08/2017	24/08/2017	20175000110773	11/08/2017	CUMPLE
3	20174090851832	11/08/2017	28/08/2017	20175000112413	15/08/2017	CUMPLE
4	20174090901952	24/08/2017	07/09/2017	20171020117023	25/08/2017	CUMPLE
5	20174090906032	25/08/2017	08/09/2017	20175000118223	28/08/2017	CUMPLE
6	20174090906052	25/08/2017	08/09/2017	20175000138693	08/09/2017	CUMPLE
7	20174090906062	25/08/2017	08/09/2017	20175000118273	28/08/2017	CUMPLE
8	20174090908722	25/08/2017	08/09/2017	20175000117863	28/08/2017	CUMPLE
9	20174090942532	04/09/2017	18/09/2017	20174030128793	06/09/2017	CUMPLE
10	20174090961182	08/09/2017	22/09/2017	20175000132573	14/09/2017	CUMPLE
11	20174090973102	12/09/2017	26/09/2017	20175000126843	15/09/2017	CUMPLE
12	20174091016592	22/09/2017	06/10/2017	20174000131333	22/09/2017	CUMPLE
13	20174091017702	22/09/2017	06/10/2017	20175000139053	04/10/2017	CUMPLE
14	20174091027112	26/09/2017	10/10/2017	20173040133793	26/09/2017	CUMPLE
15	20174091032652	27/09/2017	11/10/2017	20177010135973	28/09/2017	CUMPLE
16	20174091112352	18/10/2017	01/11/2017	20171000149793	25/10/2017	CUMPLE
17	20174091187622	07/11/2017	22/11/2017	20176050158103	15/11/2017	CUMPLE
18	20174091383742	28/12/2017	11/01/2018	20173000186663	29/12/2017	CUMPLE
19	20174091385752	28/12/2017	11/01/2018	20175000187203	29/12/2017	CUMPLE

ANEXO 4- Relación de radicados con respuestas parciales

ENTE DE CONTROL	RADICADO REQUERIMIENTO	FECHA ENTRADA	FECHA VENCIMIENTO	RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	RESPUESTA COMPLETA / PARCIAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE ANI
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	20174091238382	21/11/2017	28/11/2017	20175000382941	28/11/2017	PARCIAL	EJECUTIVA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	20174091289402	04/12/2017	27/12/2017	20175000417651	29/12/2017	PARCIAL	EJECUTIVA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	20174091195632	08/11/2017	23/11/2017	20173000378061	23/11/2017	PARCIAL	GESTIÓN CONTRACTUAL
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	20174091322442	13/12/2017	28/12/2017	20176030416031	28/12/2017	PARCIAL	PLANEACIÓN RIESGOS Y ENTORNO
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	20174091012112	21/09/2017	05/10/2017	20173070324261	05/10/2017	PARCIAL	GESTIÓN CONTRACTUAL
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	20174091012182	21/09/2017	05/10/2017	20173070324261	05/10/2017	PARCIAL	GESTIÓN CONTRACTUAL
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	20174091055122	03/10/2017	18/10/2017	20173070329481	10/10/2017	PARCIAL	GESTIÓN CONTRACTUAL
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	20174091132752	23/10/2017	30/10/2017	20173070354311	01/11/2017	PARCIAL	GESTIÓN CONTRACTUAL

Anexo - 5- COMUNICACIONES QUE NO FUERON INFORMADAS Y/O REPORTADAS A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO - SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

Ente de Control	Total Entradas	Total Informativos	Solicitudes de información	Sin informar y/o reportar a la Oficina de Control Interno	%
CONTRALORÍA	194	84	110	5	3%
PROCURADURÍA	413	272	141	57	14%
FISCALÍA	48	21	27	8	17%
DEFENSORÍA	14	3	11	5	36%
CONGRESO	60	19	41	16	27%
SUPERPUERTOS	219	157	62	85	39%
TOTAL	948	556	392	176	19%